



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 10 / 11 de Febrero de 2021



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 18 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

13,30 horas: Del pasado martes día 9, en la C/ Vargas, , miembros de la Policía de Santander, denuncian al Sr. D. E..L., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización.

RUIDOS EN VIVIENDA

23,30 horas: En la C/ José Simón Cabarga, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. G..L., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

00,10 horas: En la C/ Trasmiera, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. L..J., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

RUIDOS EN LA VIA PUBLICA Y OTRAS INFRACCIONES

20,00 horas: En el Grupo San Ramón, miembros de la Policía Local, a requerimiento de varios vecinos, identifican y denuncian al Sr. D. J..S., por ocupar la vía pública con una mesa y sillas, con el fin de celebrar una fiesta de cumpleaños, en la que participaban aproximadamente 20 personas. A su vez, se procedió a identificar y denunciar a los participantes en la fiesta, por molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana. También se denunció a los asistentes, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al no hacer uso de la mascarilla obligatoria, estar reunidas más de 6 personas no convivientes y no guardar la distancia de seguridad. Finalmente, varias de ellas, también fueron denunciadas por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

21,20 horas: En la Avda. Vicente Trueba, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

07,15 horas: En el Paseo de General Dávila, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de éste último vehículo, Sr. D. R..C. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDO:

13,30 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. A..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDO:

15,00 horas: En la Rotonda del Paseo de General Dávila, confluencia con la C/ Monte, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herida la pasajera de éste último vehículo, una menor de 16 años de edad. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

17,30 horas: En la C/ Corbán, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y denuncian al Sr. D. B..J., por miccionar en la vía pública.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

17,50 horas: En la Rotonda de la C/ Corbán, confluencia con la C/ El Somo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..J. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

19,55 horas: En la C/ Antonio López, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..I., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

20,00 horas: En la C/ Jesús de Monasterio, a requerimiento del vigilante de seguridad de un establecimiento comercial (supermercado), miembros de la Policía Local, identifican al Sr. D. S..L. y a D^a. P..O., como presuntos autores momentos antes, del hurto de un lote de jamón ibérico, valorado en 96€. Se instruyen las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

20,55 horas: En la C/ María Blanchard, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, denuncian al Sr. D. C..H., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)